

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TRANSJURADELSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. Bases de preparación

1.1 Información General

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJURADELSA S.A.** se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública en el año 2013, el 2 de mayo en la República del Ecuador. La compañía tiene como domicilio social en **COOP. NUEVE DE OCTUBRE GUASMO NORTE Y AV PRINCIPAL SOLAR 11 AV PRIMERA C MANZANA 46**, en la ciudad de Guayaquil.

La compañía tiene como objeto la Actividad de transporte de carga por carretera.

La compañía está legalmente constituida y bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con el expediente N° 170119

1.2 Declaración de cumplimiento

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJURADELSA S.A. aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, para cumplir con lo dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Compañías que indica:

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a US \$ 4,000,000.00.
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5,000,000.00.
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJURADELSA S.A.** al 31 de diciembre de 2013, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la

administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad.

1.3 Bases de medición

Los estados financieros a partir del 1 de enero del 2015 fueron preparados bajo las bases del principio de costo histórico con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 - 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; y el párrafo 2.35 Principios generales de conocimiento y medición.

1.4 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación en El Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad. Párrafos 30.2 al 30.5

1.5 Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables serán reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios en la aplicación de políticas contables que tuvieran efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros futuros, son los siguientes:

1. Estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo,
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo,
3. Provisiones para cuentas incobrables,
4. La vida útil de los activos intangibles,
5. La pérdida por deterioro de determinados activos,
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial,

7. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y pasivos contingentes,
8. Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencias (humedad, densidad, entre otros)
9. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones,
10. Activos por impuestos diferidos,
11. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se realizaran en función de la mejor información disponibles en la fecha de formulaciones de estos estados financieros, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

Explicación resumida de los posibles ajustes que se aplicaran en el año 2015 bajo NIIF para PYMES

SECCIÓN 3. Presentación de los estados financieros

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRASNSPORTE TRANSJURADELSA S.A.** se presentarán de acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES. Estos estados financieros reflejaran la imagen fiel SECCIÓN 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición párrafo 2.30) y SECCIÓN 3 Presentación de Estados Financieros (Presentación razonable 3.2) del Patrimonio y de la situación financiera de la compañía.

Las NIIF para las PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas, en la elaboración de estas cuentas anuales. Cumplirán con cada NIIF para las PYMES vigente en la fecha de presentación de las mismas.

b) Responsabilidad de la información:

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la **COMPAÑÍA DE TRASNSPORTE TRANSJURADELSA S.A.**, sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades, párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de las NIIF para las PYMES.

Los estados financieros serán elaborados en los años siguientes de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIFF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.1 Efectivo y equivalente a efectivo (Sección 7 para las PYMES)

El efectivo y equivalente de efectivo incluye saldo de caja, efectivo disponible en bancos locales y del exterior e inversiones financieras liquidas con vencimientos originales de 3 meses o menos.

2.7 Provisiones (Sección 21 NIIF para las PYMES)

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra, que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar la obligación.

2.8 Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagado directamente a los empleados, o como una contribución a un fondo de beneficio para los empleados.
- b) Como un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventario o propiedad, planta y equipos, indemnizaciones por años de servicio.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Ejemplos:

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derecho por ausencia anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espera que tenga lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados han prestados los servicios relacionados.
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestados los servicios.

- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles, y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones)

2.9 Impuesto a la renta (Sección 29 NIF para las PYMES)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

29.1 La entidad contabilizará el impuesto a las ganancias siguiendo las fases siguientes:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8)
- b) Identificará que activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafo 29.9 y 29.10).
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa de lo siguiente:
 - (i) Los activos y pasivos del apartado b. La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente (párrafos 29.11 y 29.12)
 - (ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos, partida reconocida como ingreso o gasto que pasarán a ser imponible o deducible fiscalmente en periodos futuros (párrafo 29.13)
- d) Calculará cualquier diferencia temporal, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14)
- e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17)
- f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuesto diferido (párrafos 29.18 a 29.25)
- g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se

realice sobre la base de las ganancias actuales o futuras (párrafo 29.21 y 29.22).

2.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (párrafo 2.36), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los conceptos y principios generales (sección 2) el grupo registra los ingresos que se devenga y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas de la mercadería, se reconocen cuando los bienes se han entregado y la titularidad se ha traspasado.

2.11 Estado de flujo de efectivo (sección 7)

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades

de explotación: Actividades típicas de la operación de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser consideradas de inversión o financiación.

Actividades de

Inversión: Las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de

Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.12 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la junta extraordinaria de accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos aprobada.

2.13 Periodo contable

El periodo contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre.

2.14 Capital

El capital está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor de \$ 1.00 (Un Dólar) cada una, distribuidas entre 5 accionistas:

	US\$	%
Basquez Ortega Manuel Cristóbal	1	0,125
Jurado Falquez Javier Vicente	316	39,500
Jurado Herrera Ericka Lisbeth	241	30,125
Jurando Herrera Ivette Gianela	241	30,125
Mora Rodríguez Holger Pedro	1	0,125
	800	100,00%

3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

	<u>N I I F</u>
Composición:	<u>2015</u>
Caja y Bancos locales	962,82
Efectivo neto y sus equivalentes	US\$ <u>962,82</u>

Los fondos depositados en bancos locales no cuenta con restricciones al 31 de diciembre del 2015, y representan cuentas corrientes en Banco de Pichincha y efectivo.

4. Cuentas por Cobrar

Composición:	<u>N I I F</u>	<u>A J U S T E S</u>	<u>N I I F</u>
	<u>2015</u>		<u>2015</u>
Cientes (1)	7,425,00	-	7,425,00
Menos - reservas para créditos incobrables	(-)	-	(-)
	7,425,00	-	7,425,00
Crédito tributario: (2)			
Impuesto a la salida de divisas	-	-	-
Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	835.40	-	835.40
Otras Anticipos: (3)			
Otros anticipos	920.70	-	920.70
US\$	<u>9.181,10</u>	-	<u>9.181,10</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes tiene el siguiente vencimiento:

Por vencer	Contado	31 a 60	61 a 90	más de 90	Total
-	7.425,00	-	-	-	7.425,00
-	(-)	-	-	-	(-)
-	7.425,00	-	-	-	7.425,00

(1) Las cuentas por cobrar clientes representan facturación por transferencia de servicios prestados por diciembre de 2015, la Administración considera que estas cuentas son de cobro al mes siguiente, por lo tanto no generan intereses y no se considera necesario el registro de las mismas por un valor deflactado o costo amortizado.

(2) Representan valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen. O que pueden ser utilizados en las declaraciones de Impuestos a liquidarse en los primeros meses del 2015.

(3) La cuenta de otros anticipos representan un anticipo hecho por mantenimiento de las maquinarias.

5. Cuentas por Pagar

Composición:

N I I F

2015

Con la administración tributaria (1)	13,63
Por liquidar con el IESS (2)	1.131,70
Beneficios sociales (2)	4.580,80
Participación de trabajadores (2)	963,54

US\$ 6.689,67

(1) Representa adeudos al Servicio de Rentas Internas originados en diciembre del 2015, que se cancelaron en Enero y Abril del 2016 respectivamente.

(2) Representa adeudos a trabajadores por préstamos al IESS, beneficios sociales y por concepto del 15% de las utilidades sobre resultados del ejercicio 2015.


JURADO HERRERA ERICKA LISBETH
 CI:0930134465
 REPRESENTANTE LEGAL


FRANKIL LUIS HABLICH SANCHEZ
 RUC 0926521683001
 REG. NAC. 049140